



**CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE
AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES**

ACTA PROVISIONAL

Reunidos los miembros del órgano de selección,

ACUERDAN

1. Otorgar la puntuación provisional de la fase de concurso y la de oposición (Anexo I).
2. Establecer para los aspirantes un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta acta, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, tal y como señala el punto 6.4 de la convocatoria.

Buenos Aires, a 1 de octubre de 2025.

Presidente

José María Ridao Domínguez

Secretaria

María Emilia Pérez Rosales

Vocal

Natividad Isabel Peña Bonilla

Vocal

Juan Miguel Aranda Jaraíces

Vocal

Marina Reneé Guarino Santaren

